



## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

#### Secretaría General

#### 481.- ANUNCIO RELATIVO A LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE MELILLA.

En virtud de lo determinado en el artículo 14 del Real Decreto núm. 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales, examinado el Real Decreto núm. 1007/2014, de 5 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón Municipal referidas al 1 de enero de 2014, y de acuerdo con las escala establecida en el artículo 179.1 de la Ley Orgánica núm. 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que los datos correspondientes a la circunscripción electoral de Melilla son los que siguen:

MUNICIPIO	POBLACIÓN	NÚMERO DE DIPUTADOS A ELEGIR
MELILLA	84.509	25

Melilla, 4 de febrero de 2015.  
El Delegado del Gobierno,  
Abdelmalik El Barkani Abdelkader